



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS N°031-2019-UGEL04 SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PSICÓLOGO

GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria Contratar los servicios de UN (01) PSICÓLOGO
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. RVM N°030-2019-MINEDU "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de Intervenciones Pedagógicas, en el marco de los programas presupuestales 0090, 0091,0106 y 0107 para el año 2018".
- c. RM N°083-2019-MINEDU en la que se aprueban los padrones nominales de las Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas y, también, las metas físicas de contratación (PEAS) del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N°1057, para las intervenciones y acciones pedagógicas.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo Nº1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº065-2011-PCM.
- e. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO					
REQUISITOS	DETALLES				
EXPERIENCIA	 Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de 02 años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: Experiencia mínima de un (01) año en Instituciones Educativas o Proyectos Educativos. 				
COMPETENCIAS	- Análisis - Autocontrol - Planificación - Empatía				







Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Nº04

Área de Recursos Humanos

Equipo de Reclutamiento y Selección

Mejores perŭants Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS Nº031-2019-UGEL04 SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PSICÓLOGO

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS MÍNIMOS	Título universitario en Psicología, con colegiatura habilitada.
CURSOS y/o ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	 Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes. (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas).
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO: MÍNIMOS O INDISPENSABLES Y DESEABLES (Evaluación psicológica, evaluación técnica y entrevista)	 Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Conocimiento en estrategias de Prevención. Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. Conocimiento de enfoque de derecho y género. Conocimientos básicos de informática. Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas. Conocimiento sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente, RSG N°353-2018-MINEDU - "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria". Conocimiento básico de ofimática.
Principales funciones a d de la comunidad educativa	RACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO lesarrollar: Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática la Atención Tutorial Integral.
Planificar las actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escola articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la IF.	



- articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la IE.
- Participar junto con el Coordinador de Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, В Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE.
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y C estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.
- Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos D de estudiantes en riesgo.
- Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y Coordinador de Tutoría, e implementar junto a ellos acciones para Ε mejorar sus resultados.
- Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS N°031-2019-UGEL04 SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PSICÓLOGO

G	Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).			
Н	Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.			
ı	Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre interacción y motivaci las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.			
J	Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.			
K	Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.			
L	Brindar orientación a directivos y docentes sobre ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.			
M	Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.			
N	compañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participació studiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal ocial.			
0	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano de dirección de la Institución Educativa			



CONDICIONES ECENCIALES DEL CONTRATO				
CONDICIONES	DETALLE			
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2019, sujeto a renovación según disponibilidad presupuestal.			
Lugar de prestación del servicio	- I.E. "ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY" (01 PLAZA)			
Remuneración Total	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Nuevos Soles).			
Otras condiciones esenciales del contrato	 Jornada semanal mínima de 40 máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior. 			



Mejores peruanzs Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"

PROCESO CAS N°031-2019-UGEL04 SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PSICÓLOGO

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Territory was	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
	Aprobación de la Convocatoria	22 de octubre de 2019	Oficina de Administración – Área de Recursos Humanos			
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	23 de octubre de 2019 al 07 de noviembre de 2019	Área de Recursos Humanos			
т да на жина в до на систем спомуна се се се дове и помента в судемента в помента на помента помента помента д		CONVOCATORIA				
	Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	23 de octubre de 2019 al 07 de noviembre de 2019	Equipo de Tecnología de la Información			
	Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) MESA DE PARTE-UGEL 04	08 de noviembre de 2019	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04			
	SELECCIÓN					
	Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	11 de noviembre de 2019	Comité de Contratación			
	Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	11 de noviembre de 2019	Equipo de Tecnología de la Información			
	Aplicación de Prueba de Conocimientos (técnica)	12 de noviembre de 2019	DRELM - UGEL			
	Publicación de resultados de la evaluación técnica en el portal institucional de la UGEL.	13 de noviembre de 2019	Equipo de Tecnología de la Información			
	Entrevista Personal y evaluación psicológica	14 de noviembre de 2019	Comité de Contratación			
	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	14 de noviembre de 2019	Equipo de Tecnología de la Información			
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
	Suscripción del Contrato	15 de noviembre de 2019	Área de Recursos Humanos			
	Inicio de Labores	15 de noviembre de 2019				







"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS N°031-2019-UGEL04 SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PSICÓLOGO

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

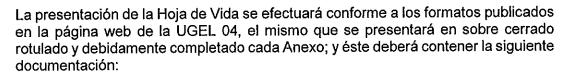
EVALUACIONES/ ETAPAS	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
Evaluación de la hoja de vida	15	30	
Evaluación escrita	11	20	
Prueba psicológica	No tiene puntaje, es referencial		
Entrevista	30	40	
PUNTAJE TOTAL	56	90	

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total mínimo aprobatorio será de 56 puntos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que brinde en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.





- ✓ Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar (documentado).
- ✓ Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- ✓ Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado.
- ✓ Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo №08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.





PERÚ

Ministerio de Educación Unidad de Gestión Educativa Local Nº04

Area de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROCESO CAS N°031-2019-UGEL04 SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PSICÓLOGO

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados, con firma y huella digital según sea solicitada.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.



Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.